

GRAN LOTERIA DE NAVIDAD

á Beneficio del Asilo de Alienadas Autorizada por el H. Concejo Municipal

á petición de la señora Bethsabé Montes de Montes

INICIADORA DE LA OBRA

desde esta fecha se han puesto en circulación los boletos de la Lotería que debe efectuarse el 26 de enero próximo

PREMIOS

Consta de 133 premios, consistentes en las siguientes cantidades:

Un premio de £.	100
Dos id " "	50
Diez " " "	10
Veinte " " "	5
Cien " " "	1

LUGARES DE VENTA

Los boletos se expenden en el Gran Hotel Aramayo, Hotel Americano, Club Social, Chabaneix, De Notta y Brachett.

PRECIO DE VENTA

Cada boleto importa UN BOLIVIANO, dividible en dos partes.

COMERCIAL

Teniendo que ausentarse por breves días el que suscribe, avisamos al comercio que el señor Ricardo Carpio Tirado, empleado de esta oficina queda facultado para aceptar seguros.

J.F. Camino, Administrador

1/82.

Instituto Americano

De La Paz
Colegio Inglés para hombres
J. C. F. Harrington.
B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.
Presidente

Colegio Primario, Colegio Secundario, Escuela Comercial, Escuela de Dactilografía [Máquina de Escribir] y Taquigrafía.

Música, Dibujo y Pintura.
Igual en todo respecto, á los Colegios Ingleses existentes en Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del Supremo Gobierno, mediante resolución de tres del mes de octubre último, en cuya virtud tendrán valor legal ante las Universidades de la República, los diplomas y certificados que se otorguen á los alumnos.

Se reciben internos, medio internos y pupilos externos á precios moderados.

La matrícula se abre el 1.º de diciembre. En Villa Elena, Aveni da 12 de Diciembre.

Las clases empezarán el 3 de enero en la casa Alexander calle Campero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.
Casilla 405—La Paz.
T. m. O. 21.

Alfredo Ascarranz y Julio Zamora Abogados Socabaya 51.

Prevención

El doctor Francisco Fajardo y su hijo Francisco Humberto Fajardo, no pueden vender, hipotecar ó transferir por ningún título la casa No. 20 de la calle Socabaya, así como una Chacarilla en Challapampa; por estar ambas propiedades á responder de un juicio que actualmente se tramita.

Hago esta prevención para que los adquirentes no se vean envueltos en pleitos.
La Paz, diciembre 16 de 1906.
ELOISA G. DE CASTILLO.
8 v. 1905.

Viveres

Los siguientes se encuentran en venta en la casa N.º 80, calle Ayacucho: Chuño, cebada en grano, trinita, maíz, habas crudas y tostadas, quinoa, cuya, etc. Precios equitativos.
15 v. 1903

La "Postata: Falsiros"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se desmayan y durante el periodo de crecimiento.

Aviso comercial

La casa comercial Chabaneix y C.ª, pone en conocimiento de toda su clientela, que en la fecha ha conferido poder general para sus cobranzas á todos sus deudores, sea por la vía judicial ó extrajudicialmente al señor doctor Quintín Landu.

Con ese otorgamiento queda revocado el igual que ha conferido al señor Ricardo S. Carbajal; debiendo en este caso, entenderse los pagos con el primero y no con este, siendo nulo todo abono que se le hiciera después de la presente publicación.
10 v. 1904

L. de Borja

Compra café, quesos, chulomos, sebo, tabaco, colchas de yemba y toda clase de productos del país Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera 8, Huteboon, Diciembre 5 de 1903.

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906.
CÉCILIO EL FLORES.
1 año D. 28

Ají

De Tambo, primer calidad, vende Miguel Casanovas Calle Chinos 89 y 90.
1 m. D. 18

Casa en alquiler

Próximo á tener el contrato de arrendamiento de la casa que ocupo, necesito otra pequeña ó íntegra en alquiler por algunos años. Tratar con el suscrito en la casa N.º 55 de la calle Lanza.
GUERRERO DEL CASTILLO CABRERA.
1 m. D. 19

Compañía de Seguros Bolivia

Se cita á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se efectuará el día 13 de enero de 1907 á las 2 p.m., para que el Directorio remeta á su consideración, conforme á los Estatutos, el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1906 y la Memoria correspondiente. Pasada la Junta General ordinaria, se efectuará la extraordinaria á que han sido convocados los señores accionistas.
La Paz, diciembre 30 de 1906.
DANIO GUTIÉRREZ Gerente.
10 v. 1908

Compañía de Seguros Bolivia

Por disposición del Directorio, se cita á la Junta General extraordinaria de accionistas que se efectuará en la oficina de la Compañía, calle Yacacocha Nos. 108 y 110, el día 14 de enero de 1907, á las 3 p.m. con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los Estatutos.
La Paz, diciembre 8 de 1906
El GERENTE.

1 m. D. 8

Se alquila

Un departamento de 8 piezas, cómodo, asado, completamente independiente, con agua, cocina económica y toda clase de comodidades á las 2 cuadras de la plaza, en la Lonja N.º 96.
15 v. 1897

Aviso al público

Pongo en conocimiento del público en general, que Asencia Condori, no puedo enajenar, vender ni hacer transacción alguna sobre los terrenos de Kiliquilli, de nominado «Las tres Marias», por cuanto que ahora más de 3 años, los compré de los indios comunitarios con todas las condiciones legales de nuestros procedimientos. Además, sigo un pleito sobre los mismos terrenos con la Municipalidad, y tengo en mi poder todos los títulos originales.
Hago esta prevención para evitar pleitos y molestias judiciales.
La Paz, diciembre 19 de 1906
JULIA LANZA.
1 m. D. 20

Modista extranjera

Se necesitan oficiales y aprendices costureras.
Calle Bolívar N.º 3

Prevención al público

Teniendo conocimiento de que en muchas tiendas de pulpería y proveedoras, se expende un licor de pésima calidad con el nombre de «Italia Mantillani»; prevengo al público, que los licores y vinos de esta mi propiedad, sólo se expenden en mi casa propia, calle Lonja N.º 84, siendo completamente apócrifo y adulterado el licor mencionado.
La Paz, diciembre 31 de 1906.
Frudduco Cernadas.
5 v. 1907

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi

JUNTA GENERAL

De acuerdo con lo dispuesto por artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios para la Junta General, que tendrá lugar el día miércoles 16 del próximo mes de enero á las 1 p.m., en el local de la oficina de la sociedad, calle Comercio N.º 19.
La Paz, diciembre 24 de 1906
EL SECRETARIO.
D. 25.

Aviso Judicial

El doctor Julio Inhaburu Juez de Partido 3.º de esta Capital y su Cereado.

Por auto de veinte del mes en curso, ha señalado el día 8 del próximo mes de enero hs. 2 p.m. para la subasta pública de una casa situada en la ciudad de Sorata, bajo la base de su tasación pericial [22,800] y propia de don Juan José Ruiz, por ejecución que le sigue el señor César Villavicencio, cobrándose cantidad de pesos.

Los interesados, pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.
La Paz, Diciembre 27 de 1906.
Rodolfo Bedregal B.
2 v. 1909

Aviso Judicial

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3.º de esta Capital y su Cereado etc.

Por auto de 18 de los corrientes, ha señalado el día 7 de enero próximo hs. 2 p.m. para el remate de las propiedades siguientes por no admitir cómoda división.

Una casa situada en la calle Lonja N.º 119, bajo la base de su tasación pericial de ocho mil seiscientos cuarenta y ocho bolivianos ochenta centavos [Bs. 11,648.80 etc.]

Otra casa situada en la calle Corico N.º 12 bajo la base de seis mil setecientos treinta y ocho bolivianos ochenta centavos [Bs. 6,738.80 etc.]

Una tienda con su patio N.º 216 situada en la misma calle de Corico, bajo la base de seiscientos doce bolivianos [Bs. 612], propias de los herederos del señor Julián Torres.

Los interesados en dicho remate, ocurran el día y horas señalados á la oficina del suscrito.
DANIEL MENDOZA Y B.
La Paz, diciembre 20 de 1906.
15 v. 1899

Carretera de La Paz á Oruro

Se previene al público y en especial á los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualesquier bulto de carga ó equipaje que se extravíe en el trayecto de la referido línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.
La Paz, septiembre 22 de 1906
P. S. 23

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junfa N.º 26.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ENERO 6 DE 1907.

Psicología de la Cámara

Valga, ante todo, el epígrafe alejando en la frase usual de un ex-Diputado, que cuando quería expresar el cansancio de sus colegas, decía invariablemente: "No está bien la psicología de la Cámara".

Si hoy concuerda ese ex-Diputado a las labores camaráles de última hora, tendría seguramente que reformar su frase; porque no sólo "no está bien la psicología", si por ella hemos de entender el estado de ánimo en que se hallan la mayoría de los Representantes, cada vez más relajados al cumplimiento de sus deberes, sino que está totalmente perturbada y malada.

Pasan días y días sin que pueda funcionar regularmente la Cámara de Diputados. Tras nuestras oportunas amonestaciones del mes anterior, se produjo una plausible reacción que nos hacía esperar un período de activas labores en que esperaríamos que rápidamente se solucionarían los importantes asuntos sometidos a la deliberación del Congreso extraordinario.

Desgraciadamente, la reacción durado lo que la espuma que forma en ciertas bebidas el ácido carbónico; lo que la luz de los cuerpos artificiales; lo que dura el arpa de un hombre que se despierta forzosamente de un sueño profundo y se vuelve a dormir.

Después de pocas sesiones, en que con altisonantes protestas de patriotismo, de estricto cumplimiento de deberes y otras zarzandias por el estilo, se propuso la celebración de sesiones matutinas, meridianas y nocturnas, sin que ni unas ni otras se hubiesen realizado puntualmente, la Cámara ha vuelto a su pasada laxitud. Ya nadie quiere trabajar; todos están en preparativos de viaje, pensando en las amables circunstancias de la vuelta al terreno, que no en las pesadas y prosaicas labores legislativas. Y los Diputados que residen aquí, y que, desgraciadamente, salvo contadas excepciones, son los que menos notas de asistencia podrían presentar a un tribunal que se encargara de calificar con claros estadísticos el grado en que los Representantes nacionales han cumplido sus deberes; se han entregado, en su mayor parte, a sus tareas ordinarias, asomando de allá en cuando al salón de sesiones para enterarse de que todavía no se ha clausurado el Congreso.

Pasan de tres mil los inscriptos para emigrar.

ITALIA

Recepción en el Quirinal

Roma, 5.—Los reyes recibieron con motivo del nuevo año en el palacio del Quirinal, a la nobleza del reino, a los poderes públicos y al cuerpo diplomático residente en la capital, habiendo pasado después todos éstos a visitar a la reina Margarita.

El almirante Palambo

Temblores de tierra

Ha sido retirado de la armada el almirante Palambo.

Se sienten fuertes temblores en la región de Sicilia. Lo cual causa gran alarma a los habitantes.

Comités revolucionarios

Los partidos obreros

La policía ha recibido aviso de haberse organizado nuevos comités revolucionarios.

La campaña electoral de los partidos obreros sigue tenaz, lo que hace presumir que logren conseguir una representación en el Congreso. La policía, con motivo de la iniciación de los desórdenes, trata de atomizar a los obreros.

ALEMANIA

Visitas al Kaiser

El papado y Francia

Berlin, 5.—Continúa siendo muy visitado el Kaiser, por los diferentes autoridades y sus miembros de la diplomacia, con motivo del año nuevo.

Hemos sido los primeros en conocer y aplaudir la fecundidad del Congreso actual; pero no quiere decir que no sea-

nos también los primeros en acusarle de laxitud en sus últimas sesiones, precisamente porque somos amantes de nuestras instituciones y porque no quisiéramos que el histórico Congreso de 1906 terminara sus funciones de manera poco digna de su importancia excepcional.

Volviendo a lo principal del asunto que nos ocupa, debemos apuntar un fenómeno saliente que se opera en la Cámara joven, con todos los caracteres de lo inverosímil.

Todos están convencidos de que es forzoso concluir de una vez la tarea; no hay quien no desee irse pronto, y, sin embargo, no son muchos los que concurren a las sesiones. Es un caso curioso que sólo entre nosotros ocurre.

Y luego dirán lo contrario los señores Diputados. Quizá nuestras francas y sinceras apreciaciones, despierten, como la otra vez, las susceptibles de quienes menos derecho tienen de lucirlas.

En tan inesperada emergencia, nada más sencillo que responder con esta parodia vulgar, que no por eso es menos gráfica: "Todos cumplen sus deberes... y la capa no parece".

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA]

VIA BUENOS AIRES

ARGENTINA

Contestación de Briand

Buenos Aires, 5.—Mr. Briand contestó el telegrama de adhesión de Buenos Aires a la política francesa, acordado en el mitin celebrado el domingo último.

ESPAÑA

Reos amotinados

La emigración a América

Barcelona, 5.—Comunican de Toledo que los reclusos de la penitenciaría se amotinaron, destruyendo el edificio de su prisión. Las fuerzas que los custodiaban difícilmente pudieron dominarlos.

Los habitantes del pueblo de Bejar han resuelto emigrar con destino a América. Los comisionados nombrados al efecto gestionarán en Nicaragua las condiciones para establecerse en esa república; pero en caso de surgir inconvenientes, se dirigirán con igual objeto al Paraguay.

Pasan de tres mil los inscriptos para emigrar.

ITALIA

Recepción en el Quirinal

Roma, 5.—Los reyes recibieron con motivo del nuevo año en el palacio del Quirinal, a la nobleza del reino, a los poderes públicos y al cuerpo diplomático residente en la capital, habiendo pasado después todos éstos a visitar a la reina Margarita.

El almirante Palambo**Temblores de tierra**

Ha sido retirado de la armada el almirante Palambo.

Se sienten fuertes temblores en la región de Sicilia. Lo cual causa gran alarma a los habitantes.

Comités revolucionarios**Los partidos obreros**

La policía ha recibido aviso de haberse organizado nuevos comités revolucionarios.

La campaña electoral de los partidos obreros sigue tenaz, lo que hace presumir que logren conseguir una representación en el Congreso. La policía, con motivo de la iniciación de los desórdenes, trata de atomizar a los obreros.

ALEMANIA

Visitas al Kaiser**El papado y Francia**

Berlin, 5.—Continúa siendo muy visitado el Kaiser, por los diferentes autoridades y sus miembros de la diplomacia, con motivo del año nuevo.

Hemos sido los primeros en conocer y aplaudir la fecundidad del Congreso actual; pero no quiere decir que no sea-

la actitud intolerante del papa, respecto a la política de Francia, durante la última temporada.

VIA GALVESTON

SERVIA

Una nueva conspiración

Belgrado, 5.—El diario "Zeit" denuncia que nuevamente se conspira con toda actividad para alterar el orden, con motivo de la sucesión del trono, declarando loco al príncipe heredero a causa de sus conocidas calaveradas.

ITALIA

Nuevas declaraciones de Luzzatti**La guerra entre Alemania e Inglaterra**

Roma, 5.—El ministro hon Luzzatti, ampliando sus declaraciones sobre la triple alianza cree inevitable que tarde o temprano se producirá una guerra entre Alemania e Inglaterra, pues ambas naciones mantienen una rivalidad creciente. Posiblemente Francia acompañará en esa emergencia a Inglaterra.

Opina, en cambio que Italia y Austria no irán a la guerra, por que la situación de su comercio, industria y agricultura se lo impedirán; por que el salir vencedor sería peor para ellos que salir vencidos, considerando los perjuicios de otro orden que sufrirían. Solo los ignorantes patriotas, añadió, piensan en la guerra.

CHILE

Las reparaciones del "Prat"**Una gran conferencia****La falta de brazos****Las gratificaciones al profesorado****La conferencia Pan-Americana****La contabilidad del Tesoro****Otras noticias**

Santiago, 5.—El gobierno ha autorizado la inversión de 100,000 pesos oro en las reparaciones del navío "Prat". El almirante Jorge Montt, contratará en la casa Buleog Wilco la renovación de los calderos.

Se ha efectuado una prolongada conferencia entre el señor Astorquiza, el presidente señor Montt, el ministro señor Sotomayor, el ministro de la corte suprema y el de apelaciones. Se cree que se pedirá el desafuero de tres diputados, entre los que figura el señor Alessandri.

La falta de brazos continúa preocupando al gobierno y a los agricultores, por este motivo los trabajos del ferrocarril trasandino se hallan atrasados. Así mismo se teme que se produzcan dificultades entre los cosecheros.

Se ha expedido un decreto modificando la forma en que se hacen las notificaciones al profesorado.

El ministro de Relaciones Exteriores pidió que pase a la comisión respectiva del senado el proyecto aprobando las conclusiones de la última conferencia Pan-Americana.

En la cámara de diputados pasó a la comisión de Hacienda el proyecto sobre reorganización de la contabilidad del Tesoro Nacional.

Se ha prorrogado por tres meses el contrato para el servicio de vapores con la compañía Inglesa.

El señor Mauro Lacalle, pide que se le permita la construcción del ferrocarril de Mejillones a San Pedro de Atacama.

Los calores se manifiestan durante estos días, bastante fuertes.

La cámara de diputados dejó de considerar las partidas de los médicos lejtistas de Taena, Iquique y Antofagasta.

Los contratistas de Obras Públicas elevaron una solicitud sobre la situación adictiva por que atraviesan con motivo de la falta de brazos y de la cresta, que han sobrevenido después de efectuados sus contratos y calculados sus presupuestos. Piden que se estudien medidas equitativas.

El lagro Nahuelhuapi se ha hundido la embarcación "Elvetia" de la sociedad Chile Argentina, habiendo perecido toda la tripulación.

El Ministro Sotomayor declaró que el gobierno no clausurará el actual congreso, mientras se muestre poco dispuesto a trabajar.

Se ha efectuado una reunión para activar la construcción del ferrocarril a La Paz. Se acordó facilitar carros a la dirección de obras públicas. Espérase la llegada del señor Arding para otras medidas.

La corte de apelaciones confirmó la sentencia por la que se acepta una demanda contra el fisco sobre pensiones militares.

Telegramas del Interior

ACHACACHI

La candidatura del Dr. Guachalla**Su proclamación****Reunión de un gran Club****Numerosa concurrencia**

Lauro, 5.—El Club que se reunió anoche alcanzó mayores proporciones que las que se esperaba.

Este club ha tenido por objeto secundar la proclamación del Dr. Fernando E. Guachalla, a la presidencia de la República, efectuada en esa ciudad.

Concurrieron más de 500 personas, las que recorrieron la población vitoreando ardientemente al futuro presidente, al Gobierno y a las autoridades, retirándose en seguida en todo orden.

Continuarán hoy y mañana las fiestas, celebrando la proclamación del doctor Guachalla efectuada en esa ciudad y esta capital.

Congreso Nacional**CAMARA DE DIPUTADOS**

Sesión del día 5 de enero de 1907.

Presidencia del H. Zamora**SESION MEDITANA**

Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto sobre la implantación del patrón de oro en Bolivia. Opina la Comisión porque se apruebe el proyecto con ligeras observaciones y modificaciones a la fórmula de aprobación del H. Senado.

ORDEN DEL DIA

Se discute en detal la ley del Servicio Militar.

El artículo 1º es aprobado con la supresión de la frase "por 30 años" a indicación del H. Vergara.

El H. Morales cree inconveniente la variación de la edad del servicio militar desde los 19 a 49 años, porque el país está acostumbrado a servir desde los 20 a 50 años. En esta virtud, piden del mismo modo que el H. Soría C.

Se vota el artículo. Aprobado.

El artículo 2º es aprobado sin observación.

En el artículo 3º, el H. Vergara pide opinión al señor Ministro sobre la conveniencia de exigir un ejercicio único de 30 días en lugar de dos períodos de 15 días y en el departamento de su residencia.

El señor Ministro manifiesta con serios fundamentos la conveniencia de adoptar el artículo en la forma en que se halla redactado, sin desconocer las atinadas observaciones del H. Vergara.

Este hace moción concreta para que los ejercicios del depósito se reduzca a un solo período, y respecto al lugar en que deben practicarse dichos ejercicios, opina porque sea la capital de cada departamento.

Se vota el artículo. Aprobado.

Se vota la moción del H. Vergara respecto a reducir a uno solo el período de ejercicios. Aprobado.

Se vota la segunda parte de su moción del H. Vergara. Negada.

En el artículo 4º hace la misma moción de reducir los dos períodos de instrucción a uno solo el H. Vergara. Aprobado.

Los artículos 5º, 6º, 7º y 8º. Sin observación.

En el artículo 9º hace algunas observaciones de reducción el H. Vergara que son refutadas por el señor Ministro.

Como insistiera en sus observaciones el H. Vergara, le replica el H. Zamora, que deja la Presidencia para tomar parte en el debate.

El señor Ministro vuelve a explicar los alcances del artículo 9º manifestando que los distintos requisitos que se establecen en este artículo, son para los individuos comprendidos entre los 19 a 49 años.

Tercian en el debate los HH. Loza, Suárez que hacen moción para que se mantenga solo el primer inciso suprimiendo lo demás; el H. Quintana R. que presenta una nueva redacción del artículo, el H. Gamarra que se opone a las distintas mociones explicando los conceptos claros del artículo, refutando en seguida las observaciones hechas.

El H. Zamora acepta los esclarecimientos que se han hecho, pero considera oscura la redacción y presenta una fórmula más clara para la aplicación del artículo.

El H. Vergara después de una ligera exposición, cree que debe exceptuarse de la prohibición para obtener títulos universitarios, a los bachilleres en letras que bien pueden llegar a serlo a los 17 años.

El H. Murguía apoya la fórmula de sustitución propuesta por el H. Quintana.

Se vota el artículo salvándose las distintas mociones. Aprobado.

Se vota la moción Quintana. Negada.

Se vota la fórmula propuesta por el H. Zamora. Aprobada.

Los artículos 10 al 16 son aprobados sin observación.

El H. Vergara, hace una ligera modificación al inciso 2º del artículo 17.

Se vota el artículo. Aprobado.

Se vota la modificación propuesta por el H. Vergara. Aprobada.

Los artículos 18 al 25 son aprobados en la forma de su redacción.

En el capítulo del Registro Militar, el H. Escobari hace moción para que sea considerado previamente por la Comisión de Constitución, porque considera inconstitucionales sus disposiciones a consecuencia de que en el censo militar no se da participación a las municipalidades.

Refuta las opiniones anteriores el H. Gamarra.

Apoya al H. Escobari el H. Barrios, exponiendo que tanto este capítulo como el 5º, ataca las atribuciones militares, quienes deben fijar el cupo para los sorteos; de tal manera que se ha anulado esta facultad dejando los sorteos a los prefectos u otra clase de autoridades.

Dá lectura al capítulo 5º y dice que no existe ningún artículo que dé intervención a las municipalidades en los distintos actos en que según ley tienen facultad para ello.

Al terminar, apoya las opiniones del H. Escobari, pero que las hará valer en el cap. 5º, cuya supresión pedirá oportunamente.

El H. Gamarra dice: Me extraña la conclusión a que ha llegado el H. Barrios cuando de su exposición resulta un completo desacuerdo con la exposición del H. Escobari que no ha hecho ninguna moción concreta.

Agrega que oportunamente manifestará los motivos que se han tenido para apoyar el capítulo 5º.

El H. Escobari encuentra inconstitucional tanto el capítulo 4º como el 5º, porque en ambas se cancela la facultad que tenían las municipalidades, facultad reconocida en todos los países.

El H. Gamarra manifiesta que la Constitución establece 1º el ejército de línea y las guardias nacionales y 2º que las municipalidades tienen atribuciones solo para intervenir en los sorteos, pero no para llevar el censo militar, de tal manera que el artículo 5º es perfectamente constitucional.

El H. Escobari dice que él no se ha referido únicamente al artículo 5º sino a todo el capítulo que se refiere al censo militar.

Apoyan la moción del H. Escobari los H. H. Soría C., y Morales C., manifestando éste que el proyecto en debate debía discutirse, previamente por la Cámara de diputados porque se

trata de un impuesto de sangre.

Se vota la moción del H. Escobari. Negada.

El H. Escobari pide votación nominal.

El H. Suarez manifiesta que está contra la moción Escobari por haber sido propuesta inoportunamente.

Del voto nominal resulta negada la moción por 29 votos contra 9.

Es aprobado el capítulo 4º sin otra observación.

En el capítulo 5º reproduce las observaciones que hizo anteriormente el H. Barrios y encuentra además inconveniente y poco práctico la forma de enrolamiento que establece los artículos 32 y 33 para los jóvenes que hayan cumplido los 19 años. En consecuencia hace moción concreta por la supresión del capítulo 5º.

El señor Ministro manifiesta que según las Ordenanzas Militares, las municipalidades intervienen en tres casos: en la inscripción o formación del censo militar; en la fijación del cupo para el sorteo y para el sorteo mismo.

El primer caso no se halla establecido, sino en leyes secundarias y sólo el 2º se halla establecido en la Constitución.

No existe ninguna ley fundamental en los otros casos.

Con la reforma, tiene que suceder lo mismo. Ya no se hará el sorteo entre los individuos de 20 a 23 años, sino de los de 19 años. Del número total de estos se fijarán los cupos y se hará el sorteo, dándose en este caso intervención a las municipalidades, de tal manera que en nada se contraviene la Constitución.

Agrega que el proyecto en debate ha sido ampliamente discutido en el Senado, habiéndose hecho varias supresiones que parecían ser contradictorias con la Carta Fundamental.

El H. Suarez dice que ha prestado apoyo a la moción Barrios no en el aspecto constitucional sino en el aspecto reglamentario, que puede ser modificado como tal.

Se vota la moción del H. Barrios. Negada.

Los demás capítulos son aprobados con una ligera modificación en el art. 43º estableciendo el consentimiento de padres o tutores para la aceptación de voluntarios de 17 a 18 años.

Se suspende la sesión a las 5 p. m.

SESION NOCTURNA

No hubo sesión anoche por lo de siempre; por falta del señor QUORUM.

Concurrieron sólo los H. H. Aldana, Ascarraz, Arias, Caballero, Campero, C. Campos, Careaga Lanza, Castillo, Fernández, Flores Quintela, Gamarra, González, Justiniano, Lara, Loza, Meza, Miranda C., Morales Cons., Orías, Oliva, Pérez, Quintana R., Rojas, Rubin de Celis, Sandoval, Suárez, Vasquez A., Vasquez N., Villalobos.

Los demás estuvieron licenciosos.

Ariadna

EN LA GRAN OPERA.—ESTRENO DE UNA OBRA.—LOS AUTORES.—EXITO ESPERADO.

París, noviembre 2 de 1906.

Todo París social y artístico, invadido anoche la Academia Nacional de Música, para presenciar el estreno de Ariadna, una pieza consagrada ya al nacer por la reputación de sus autores. El popular y querido poeta Catulle Mendès y el ilustre compositor J. Massenet, ambos proz de las letras y el arte francés, amaron sus talentos y esfuerzo para producir esta obra que desde su primera representación ha merecido los honores de un legítimo triunfo.

La crítica celebrará sin duda la nueva producción del insigne autor de "Manón", prestándole la misma entusiasmo y unánime acogida que mereció ya 26 años aquella su inspiradísima obra q' perpetuará el renombre del maestro.

En la nueva producción de Massenet, destaca siempre el sello original y personalísimo de su inspiración, demostrando esta vez que raya a igual altura en la dulzura y las delicias pasionales del sentimiento, como en la fuerza y la grandeza de las concepciones más difíciles de interpretación.

Pero antes de referirnos a la labor del compositor, veamos ligeramente el argumento de "Ariadna" que se desprende de la fábula mitológica, desenvolviéndose en cinco actos correctamente combinados y que mantienen, sin caer un solo instante, la atención del público;

Aviso importante

Los terrenos llamados Pucará ni situados en el valle de Potosí son de la exclusiva propiedad del indígena Mariano Sifiani y su esposa...

Aviso al público

Se desea vender una casa pequeña en la calle de Tumusla N.º. Para tratar del precio, dirigirse a la casa N.º. 34 calle Hampin...

En venta ó anticresis

Se ofrece la finca Sulluluni en Omasyos, con treinta colonos, ganado lanar, abundantes pastos, riego propio y otras ventajas.

PREVENCIÓN

Habiéndose extraviado la letra hipotecaria N.º 5.963 de la serie primera de 100 Bs., advertimos al público que queda sin valor...

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, costeados a las exigencias de la higiene, los Dentríficos Carmine (Elixir-Pasta) dan la blancura de los dientes...

Polainas

Acaba de recibir la Fábrica de Calzados de Félix Eguino, plaza Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3, sucursal calle Soebaya Nos. 21 y 23-Teléfono 115-Casilla 218.

Félix Eguino

Es el único que vende a precios equitativos, un gran surtido de materiales y útiles de zapatería.

Nuevo Colegio

CALLE CHIRINOS N.º 125. Desde el 1.º del actual está abierta la matrícula de este plantel de Instrucción Primaria para niños párvulos de ambos sexos...

Justo Ascarrunz Vega y Ca

Maíz blanco y amarillo, trigo lavado y sin lavar, habas tostadas y crudas, cebada en grano blanca y negra, tuntuilla, caya, etc.

Empresa Matadero

En conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a Junta General ordinaria, para el día 9 de enero a las 8 y 1/2 p.m.

Alfredo E. da Ponte

PROFESOR DE ENSEÑA. Lecciones y preparaciones de Sable y forete Calle Chirinos 105

El Ferrocarril

Una de las más conocidas y acreditadas proveedoras de la localidad, por la calidad y equidad de sus artículos de expendio, tiene constantemente un buen surtido de víveres, abarrotes...

CONSULTORIO DENTAL

Doctor J. Luis Cariana

Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E.U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Ley.

FABRICA DE ALAMBQUES

RECREO 195 A. J. S. Mostaio

Se construyen Alambiques sistema Egrot y toda especie de falcas. Se dirigen instalaciones.

Fábrica de Aguas Gaseosas

Levy y Massé. Ofrecemos a nuestra clientela: Sifones para mesa a Bs. 0.20 Frescos gaseosos de limón y grosella a Bs. 0.20 cta. botella.

¡OJO!

Se ruega a los suscritores del exterior, interior y provincias, se sirvan renovar sus suscripciones vencidas y se les previene al mismo tiempo que de no hacerlo así, se les suspenderá la remisión de "El Comercio de Bolivia".

GRANDES SURTIDOS DE MUEBLES

Gran mueblería

Calle Loeyza N.º 39, 41 y 43

CASILLA 290

IMPORTACION DIRECTA, LA UNICA EN SU ESPECIALIDAD

Estátuas

Artículos de fantasía y objetos para

REGALOS

Ajuares de muebles completos para dormitorio comedores, salitas, escritorios, oficinas, vestibulo, etc. etc

Constantemente recibimos nuevos surtidos Siendo los muebles de fácil desarme, los vendemos embalados y puestos en cualquier punto de la República

Mmanuel de la Oliva y Ca

¡Ojo! ¡Ojo!

Juan Manuel Pastor

Acaba de recibir los siguientes articulos en su tienda de la calle del Mercado Nos. 152 y 154

- Blusas de seda, última novedad. Enaguas de seda y de cachemira. Id blancas con tiras bordadas. Estolas negras de seda para señoritas. Corsés, un gran surtido. Cinturas para ruechar, gran variedad. Gasa de seda plizada, varios dibujos y colores. Id llana para mantillas de niñas. Encajes de seda, negros y de color. Entredoces de seda, negros y de color. Ponij de seda y de algodón. Telas de seda transparentes para vestidos de señoritas. Paraguas de seda y de algodón. Lustrín llano negro y de color. Borlón negro para luto. Un gran surtido en casimires finos. Sombreros de paño y de paja para niños. Sombreros finos de paño para caballeros. Camisetas finas de color para caballeros. Cuellos, paños, corbatas para caballeros.

Y otros mil artículos, cuya venta se hace a precios de realización. Ocurrir todos a la mencionada tienda, donde hay ARTICULOS BUENOS Y BARATOS.

Armando Harburger

PUENTE SAN FRANCISCO importación directa

Ofrece en venta a precios sin competencia al por menor y mayor Gran surtido de artículos de fierro enlozado como platos, tazas, jarros, ollas varias, clases, cacerolas, teteras, bañadores, embudos, valdes, fuentes, soperas, calderas y muchos otros artículos.

SERVICIO DE NIKEL Y LOZA PARA TE

- Artículos de escritorio. Baños para niños, sombreros. Perfumería, juegos de laboratorio. Municion para caza y balas. Escopetas y revólveres. Lavos de alambre. Cubiertos varias clases. Candeleros y chapas. Pielas, tiras bordadas y encajes. Romanitas. Armónicos de boca, mostacilla. Espejos, anteojos y toda clase. Ceros, charol, engras y otros. Artículos de zapatería, lámparas. Papel de cartas, de cuentas y de color. Por llegar gran surtido de juguetes.

A los fotógrafos y aficionados Acabamos de recibir:

Planchas Lumiere, Seed y Schloussner, papel citrato Lumiere, Papel Velox. Tarjetas postales a la Colodina. Tarjetas postales sensibles Velox. Baños preparados en sales. Cloruro de oro. Prensas. Cubetas. Trípodes. Películas Kodak. Tarjetas y pasaportouts. Lámparas rojas, etc., etc.

Conservatorio Nacional de Música

Este importante plantel de instrucción musical, cuyos cursos se siguen desde el 1.º de octubre, con éxito satisfactorio, está amparado definitivamente por el Supremo Gobierno.

Se enseña toda clase de instrumentos Sigue la matrícula hasta enero, calle Bolívar 18.

EMILIA L'HOUMEAU DES ESSARTS DE RADHIL.

Conservatorio Internacional de MUSICA

ANEXO AL INSTITUTO AMERICANO [COLEGIO INGLÉS]. En vista del número crecido de inscritos para diferentes cursos de este Instituto y a petición de muchos padres de familia, hemos resuelto establecer un Conservatorio de Música, bajo la dirección de la eminente artista doña Francisca B. de Soley, diplomada por los Conservatorios de París, Madrid y Barcelona...

Para las inscripciones, dirigirse a XILIA ELENA, Avenida 12 Diciembre y también en la calle Inguavi N.º 43, casa del Prefecto y residencia de la Directora (horas de 9 a 12 de la mañana.) Para el Interior dirigirse Casilla Correo 148

La Eleonora Italiana Aviso a los mineros

El 22 del presente, se instalará en la calle del Teatro N.º 41 al lado de la Nueva Oficina de Farmacia; en ella, se fabricarán y arreglarán toda clase de sombreros para señoras y señoritas, satisfaciendo el gusto más exigente y delicado, y a precios nunca vistos en esta capital. Pongo en conocimiento del público en general y especialmente en conocimiento de los negociadores de minas, que la mina «El Carnaval» de 60 pertenencias estratiformes, situadas en el cantón Quime de Inquisivi es propiedad exclusiva de don señor Nicolás Vuelchla de K. y que por tanto, nadie puede vender, hipotecar, ni hacer contrato alguno respecto a esta propiedad.

Por consiguiente, cualquiera negociación que se hiciera, será nula y sin valor; lo que prevengo a los interesados, para evitarles litigios. La Paz, diciembre 18 de 1906. EL PROYECTOR.

Banco Industrial

Se pone en conocimiento del Comercio y del público en general que el señor Emilio Bone, Garente titular de esta Institución, su ha hecho cargo desde esta fecha de la dirección del Banco. La Paz, diciembre 24 de 1906. ALEJANDRO SORUCO, Presidente del Directorio, 1 v. 1902.

Cajones

En venta. 77 calle del Recreo. 15 v. 1902.

¡OJO!

Trabajos Técnicos! El suscrito se encarga de hacer cálculos, presupuestos y dibujos perfectos de toda clase de construcciones y edificios.

Trabajos, mensuras y nivelaciones de caminos, puentes, canales, terrenos, pueblos, jardines, parques y ferrocarriles con dibujos topográficos y elegantes.

En venta. Por motivo de viaje, se desea vender ó cambiar con una casa, una finca en el altiplano, a cuatro leguas de esta ciudad.

En arriendo ó Anticresis. Una casa céntrica; también se vende un lote en Challapampa, sobre la línea férrea. Para tratar calle Yanacochoa N.º 92.

Ornamentos

El suscrito, de regreso a esta capital, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia y muchos otros artículos destinados al Culto Divino, y es el siguiente:

Sedería. Tornos de damatías. Casullas de todos colores. Capas de coro id id.

Metal y plata. Custodias, cálices, copones, viñajeras, acetres, campanillas, incensarios, candeleros de 7 luces, cruz alta y siriales, sacras con sus marcos de metal, candelabros, candeleros de varios tamaños etc., etc.

Gobierno Eclesiástico J.H.S. Diócesis de Na. 8.º de La Paz, -6 de diciembre de 1906.

Necesito. Casa confortablemente montada. FRANZ TAMAYO. Alameda, casa Durandeanu. 15 v. 1908.

Rancho ó patio. En la región de Santa Teresa (Carmen), necesito para alojar animales. FRANZ TAMAYO. Alameda, casa Durandeanu. 15 v. 1908.

Muebles

En la calle Indaburu N.º, en los bajos se ofrecen en venta, Casa del señor Roberto Pacheco. 10 v. 1906.

Juan E. Hinné

Ingeniero Mecánico. Ofrece sus servicios profesionales. Especialidad para armar establecimientos de concentración. Casilla 262 1 m. D. 21